AYUNTAMIENTO DE TRESCASAS – SEGOVIA C.I.F- P-4024200-J Plaza Mayor, 1 – C.P. 40194 – Tlf. y Fax: 921406059 – Correo electrónico: secretaria@aytotrescasas.es

"III CARRERA PEDESTRE CAÑADA REAL"

REGLAMENTO

El Ayuntamiento de Trescasas en colaboración con el "Club Polideportivo Trescasas" organizan el **sábado 31 de Agosto de 2024** a las **18:00 horas**, la Tercera Edición de la carrera pedestre "CAÑADA REAL", siendo esta, la octava prueba del circuito de Carreras Pedestres de Segovia 2024.

RECORRIDO

La distancia a cubrir será de 12 km. El recorrido se desarrollará por caminos y entornos pertenecientes a las localidades de Trescasas y Palazuelos de Eresma, los participantes podrán disfrutar del típico paisaje de meseta castellana a su paso por la Cañada Real Soriana Occidental. La salida y llegada se realizará desde la Plaza Carlos III de Trescasas.

El tiempo disponible para finalizar el recorrido es de 2 horas considerando como participantes fuera de control a los que no lo finalicen en el tiempo indicado.

Además de ésta distancia, se realizará otra carrera con un recorrido de 5km, otra prueba de andarines con el mismo recorrido de la carrera larga y pruebas menores para los más pequeños.

INSCRIPCIONES

La cuota de inscripción es de 10€ hasta las 15:00 horas del 29 de agosto.

Se permitirán inscripciones hasta 1/2 hora antes el día de la carrera, siempre que queden plazas disponibles, el precio en este caso será de 12 €.

Para la categoría de andarines y carrera de 5km el precio será de 10 € y las categorías menores de 16 años 1 €.

Las inscripciones se podrán realizar vía Internet a través de la web: www.youevent.es

La organización tiene establecido un cupo máximo de 200 corredores. Se cerrarán las inscripciones cuando se alcance dicha cifra.

RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR

La recogida de dorsales y bolsa del corredor se realizará el mismo día de la carrera desde las **16:30** horas hasta las **17:45 h**. en la secretaría habilitada para tal fin situada en la Plaza de Carlos III de Trescasas.

CATEGORÍAS

ABSOLUTA

Todos los participantes - Nacid@s entre 2008 y anteriores

Veteran@s A: Nacid@s entre 1984 y 1975

Veteran@s B: Nacid@s en 1974 y 1965

Veteran@s C: Nacid@s en 1964 y anteriores

CARRERA DE 5KM

A la vez que se da la salida de la carrera absoluta, también saldrán los corredores de la distancia corta de 5km con las mismas categorías que la absoluta.

CARRERA DE MENORES

Simultáneamente a la carrera Pedestre "Cañada Real" para adultos, se celebrarán las carreras para categorías de menores, atendiendo a las siguientes categorías:

Circuito de 200 m, aprox.

Chupetines: Nacid@s 2021, 2020 y 2019.

Circuito de 500 m, aprox.

Prebenjamín: Nacid@s 2017 – 2018.

Benjamín: Nacid@s 2016 - 2015.

Circuito de 1000 m, aprox.

Alevín: Nacid@s 2014 - 2013

Infantil: Nacid@s 2012 - 2011

Cadete: Nacid@s 2010 - 2009

ANDARINES

También habrá una marcha de senderismo con el mismo recorrido de la prueba, 12 km Saliendo ésta a las 18:00 h. desde la plaza de Carlos III.

OTROS

Los únicos vehículos que podrán seguir las pruebas serán los autorizados por la Organización.

Habrá dos avituallamientos líquidos durante el recorrido y uno al finalizar la prueba.

Los participantes dispondrán de duchas al finalizar la prueba, en el pabellón "La Flecha" de Trescasas.

Al finalizar la prueba, habrá música, hinchables y barbacoa para todos los asistentes.

Los participantes están obligados a seguir las indicaciones de la Organización. Se descalificará a todo PARTICIPANTE que no se atenga al presente Reglamento, así como aquel que corra sin el dorsal visible, con el dorsal de otro corredor, aquel que modifique, deteriore, o manipule el dorsal, así como suplante la identidad de otro corredor. El dorsal es personal e intransferible.

Cada corredor está obligado a respetar a todos sus compañeros, estando totalmente prohibido obstaculizar, empujar y tocar a cualquier corredor.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la Organización basándose en los reglamentos de la Federación de Castilla y León de Atletismo y de la Real Federación Española de Atletismo.

DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

III CARRERA PEDESTRE CAÑADA REAL - TRESCASAS



